

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERCAMINOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-6-0013 (R.O. núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumpelenos someter a vuestro conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la compañía, durante el ejercicio económico de 2011, el mismo que lo presentamos en nuestra calidad de Gerente General de la compañía.

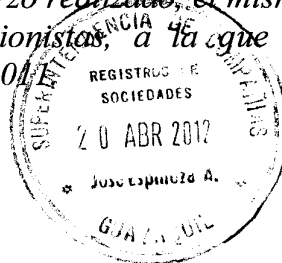
1.- ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada, Durante el ejercicio del año 2011 su desarrollo ha sido relativamente aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de INTERCAMINOS S.A.

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1. Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2 Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se le tuvo permanentemente informada, durante el año 2011.



III HECHO EXTRAORDINARIO PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2011.

Las relaciones con nuestros colaboradores han sido satisfactorias, en un marco de respeto, tranquilidad y estabilidad, lo cual se ha alcanzado a pesar de la política de austeridad en el gasto.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Intercaminos S.A. relativos al ejercicio de 2011 arrojan una utilidad del ejercicio de \$5,652.14, la cual se ha conseguido gracias a la obtención de nuevos clientes y bajando costos en todos los niveles.

Para este año 2012 se ha planificado fortalecer y mantener la relación con nuestros clientes, y estudiar nuevas oportunidades de crecimiento a través de la búsqueda de más acuerdos (clientes futuros) para incrementar los ingresos de la compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía y seguros de lograr los objetivos planteados y consolidar el crecimiento de la empresa, se suscribe de los Señores Accionistas.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2012

Muy atentamente,

Juan Ycaza
Ing. Juan Ycaza Nogues
Representante Legal





CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

NO 091389339-2

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

FIRMA DEL CEDULADO

2019-06-25
CORP REG CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0913893392<<<<<<<<<<<<<<<
8705J.M190625ECU<<<<<<<<<<<<<<<
Y-AZA<NOGUES<<JUAN<FRANCISCO<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

091389339-2 035 0425

YCAZA NOGUES JUAN FRANCISCO

QUAYAS

GUAYACUPL

TAROU

TAROU

DUPLICADO USD 8

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 00161

2637522 07/02/2012 11:54:24

